

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXVIII. }

Guayaquil, (Ecuador.) Sabado 19 de Setiembre de 1891

} Núm. 3,009.

LOS TRES MOSQUETEROS.

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas
Cerveza nacional y extranjera.

HIELO.

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos, con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un Jardín donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto 19 de 1891.

CIGARRILLOS

de P. A. Estanillo

DE HEBRA

Y PICADURA EXTRA FLOR.

Ha recibido nuevamente

L. C. Stagg.

LOCUMBA

De la acreditada fábrica
de M. Adrian Ward,

ofrece constantemente en venta
L. C. STAGG.

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.
Familia Pardo Bazán,
magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.

INSOLACION Y MORRINA

CERVEZA Y HIELO NACIONALES.

PRECIOS:

CERVEZA

(Con devolución de las botellas.)

Blanca y Baverisch, la docena de botellas..	S. 3—
Id. id. $\frac{1}{2}$ id. ..	" 1.90
Negra id. $\frac{1}{2}$ id. ..	" 2.20

POR BOTELLAS.

Entera, Blanca y Baverisch, 30 centavos.

Id. id. id. 20 id.

Id. Negra 25 id.

POR MEDIDAS.

El galon, S. 1. La medida, 50 centavos.

La media medida, 30 centavos.

HIELO.

La plancha de 140 libras... S. 7.—

El quintal..... " 6.—

50 libras..... " 3.—

25 id..... " 1.50

12 $\frac{1}{2}$ id..... " .75

Libra..... " .10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891

Avería de Mar.

El infrascrito agente de

LLOYD'S

de la "ITALIA", Società d'Assicurazioni Marítime, Fluviale é Terrestri y de La

ALIANZA de ASEGURADORES de BARCELONA

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

L. C. STAGG.

Los Andes.

Guayaquil, Setiembre 19 de 1891.

UNIDAD ITALIANA.

Setiembre es el mes de las grandes fechas; después de Centro América recordámos a Méjico, después de Méjico a Chile, y ahora le toca el turno a Italia, a la tierra clásica del Arte y de las Letras, a la noble patria de Rafael y Miguel Angel, del Dante y de Petrarca, de Cavour y Mazzini y Garibaldi.

Mañana se cumplirán veintinueve años de la entrada a Roma de la falange inmortal encabezada por el héroe de Caprea, que selló con sangre generosa el pacto de unión de los pueblos que yacían disgregados y abatidos contra toda razón, contra todo derecho y contra toda conveniencia.

Quitado así el Poder Temporal de la Tiara de San Pedro, no sólo se vieron realizados los anhelos justos de la familia italiana, sino que también se volvió práctica la doctrina expresada por el fundador del cristianismo.

Mi reino no es de este mundo, dijo; y antes bien aconsejó a los fariseos que diesen a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Los Estados Pontificios no tenían razón de ser en medio de la Europa y la absurda cesión de derechos que la Historia atribuye al rey Pipino lupo de ser reivindicada por la fuerza de las armas con que pretendían sostenerla los defensores incondicionales del Papado.

Ahora éste sólo empuña el cetro sacro de la autoridad eclesiástica en el Orbe Católico y en las oficinas del Vaticano han quedado suprimidas las secciones de la incumbencia exclusiva de los poderes retamente políticos.

Garibaldi cortó con su espada vencedora el nudo gordiano que detentaba a Italia su indispensable unidad y autonomía, y desde entonces, el poder temporal de los Pontifices sólo puede considerarse ya como un anacronismo.

Los esfuerzos supremos que han hecho S. S. León XIII. en el sentido de recuperar las preeminencias perdidas por su antecesor Pío IX, han resultado todos infructuosos y tenemos plena confianza en la solidez y estabilidad de la unidad italiana, con Roma por capital y centro de acción de su constitucionalidad.

Las ideas modernas han adquirido ejecutoria de justicia y el sistema republicano de Francia, apoyado por el mismo desdoronado Rey de Roma, será en breve la gran conquista del siglo XIX en los dos mundos.

Saludamos, pues, el sol del 20 de Setiembre, y hacemos votos porque se mantenga siempre fijo en el azul límpido cielo de la Italia Unida.

Colaboración.

EGO SUM PAPA.

Yo soy el Papa dice el "Diario de Avisos" en los asuntos que concierne a la política del país y resuelve en todo con un dogmatismo tal, que nos da lástima y compasión.

A cada uno se ha de consultar en su oficio, dice un antiguo adagio, pues más sabe del campo el rudo labrador que el agudo letrado.

Esas moderado desaso de la universalidad, agrega Balmes, es señal de ignorancia.

Engolfarse en locuciones superiores a sus aptitudes, es imitar a ese librero a quien Alcibiades dió de bofetadas, porque tenía en su casa un Homero corregido de su propio márt.

¿Qué conocimientos tiene el colega en las arduas materias de finanzas, para poner mote a cálculos científicos y razones incontrovertibles con que el señor Ballén pone de manifiesto la equivocación en que se halla el señor Ponce en el informe que presentó al Consejo de Estado sobre el asunto ferrocarril del Sur?

De dónde le ha venido esa autoridad magistral con que impugna un escrito luminoso en el que campean la razón, la verdad y la lógica severa, que deja confundidos a los que han tratado sobre la materia con demasiada ligeros, sin entender una jota de finas así?

Con sólo decir que el señor Ballén se ha equivocado, ¿se ha probado de alguna manera la verdad de este aserto?

Para refutar una argumentación se necesitan de razones concluyentes y de una lógica inexorable que lleve el convencimiento a los finimos; pero decir llana y lisamente esto es erróneo y equivocado, sin manifestar las razones en que se apoya, es manifestar pobreza de espíritu y mezquindad de miras.

Con que el redactor del "Diario de Avisos", tiene derecho a ser creído, y no lo tiene un sujeto honorable de alta significación oficial, como el señor Ballén?

¿Cuánta diferencia entre un escritor apasionado que sólo mira los intereses de su círculo, y un patriota de elevada talla, que anhela la ventura del país, con la realización de una obra redentora!

Entre el editorialista de un diario que defiende una causa que no es suya, con mengua de su honor y su dignidad, y un hombre respetable que ha encañecido en el servicio de su patria, sin recompensa alguna ni aspiraciones menguadas, hay la distancia de la tierra al cielo, a donde no alcanzan los tiros de la maledicencia y la calumnia.

No hace muchos días a que el Dr. Menten fué la piedra del toque de los fusionistas, quienes en su empeño de presentarlo a su caudillo como el primer estadista del mundo, cargaron contra aquel, de la manera más soez y vulgar, calificándole de ignorante y empleomanía, sin recordar que este sabio jesuita viene prestando servicios importantes a la nación, desde los tiempos de García Moreno.

Hoy es el señor Ballén la víctima destinada al sacrificio, no embaugante su honorabilidad y su larga ausencia del país.

¿Y todo por qué? Por que han puesto de manifiesto la nulidad de Don Camilo Ponce en materia de finanzas.

En las luchas políticas, cuando se debaten intereses contrarios, sólo debe oírse la voz de la razón y la justicia, previniendo en lo absoluto de esa obsesión necia en que se apoyan precipitadamente aquellos que no tienen luz en la conciencia, ni sentimientos en el corazón.

¿Por qué desconocer los méritos distinguidos del señor Ballén?

Recordamos que este señor vive en Paris, consagrado al servicio de su patria, sin otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido.

El señor Ballén ha obrado conforme a sus convicciones al emitir su opinión en el asunto que tanto se ha debatido, oponiéndose a la paralización de una obra que está llamada a levantar los pueblos serranios de la postración y abatimiento en que se encuentran, cual es la del ferrocarril del Sur.

Ha conculcado con esto un delito para tratarse con tanta felonía e ingratitude!

—No; ha cumplido con un dictá-

men de su conciencia, insinrando su conducta como funcionario público y volviendo por los sagrados intereses de su patria.

Por grandes que sean las amarguras y vicisitudes de la vida, ha dicho un celebre filósofo, se vive tranquilo cuando todos los actos, aún los más insignificantes, se inspiran en el sentimiento del deber.

Tranquilo debe de estar al señor Bollén, porque ha cumplido con el suyo.

Su palabra autorizada vale más para nosotros, que la destomplada grito de ciertos escritores que no tienen más norte que sus caprichos y debilidades; y por ello ha levantado un pedestal de gratitud y reconocimiento en el corazón de los que admiramos sus virtudes y reconocemos su ascondido patriotismo.

Y Ud. señor Redactor del "Diario de Avisos", tenga siempre en esta vez, más cordura y más honradéz.

Su pretensión, al refutar el folleto del señor Ballén, raya en lo más inconcebible atrevimiento!

No es Ud. quien puede insensato, con ridiculos sofismos, presentarse delante de un hombre de la talla del señor Ballén, quien se encuentra a incommensurable distancia de usted.

No es, pues, la líbera nube que se presenta en el horizonte político, la que puede eclipsar los rayos del sol.

Exterior.

CHILE.

LA BATALLA DEL 21 CONTADA POR UNA MUJER.

EL BATALLÓN SAN FERNANDO.—FALTA DE MUNICIONES.—VARIAS MUJERES SE LAS PROPORCIONAN.—MUEBEN ALGUNAS EN EL CAMPO.—UNA MADRE Y DOS NIÑOS.—UNA ESPOSA QUE SE BATE.—AGUAL, AGUAL.—VALPARAISO LO SABE.

Incansables en nuestra labor, inmediatamente que regresamos del campo de batalla, hablamos con una de las mujeres que estuvo en el encuentro del 21. Después de varias preguntas y de habernos manifestado que se llamaba Emilia Villagrán y tenía caso de 25 años, nos hizo la siguiente relación, que de la manera más exacta procuramos reproducir en estas líneas.

Halla ella. No sé cómo principió la batalla. El batallón de San Fernando en que me encontraba yo, estaba situado frente de las fuerzas enemigas. Nos separaba únicamente el río. De ambos extremos se conversaba y aún se bromaban. Las palabras iban y venían, ora rebosando gracia, ora llenas de ira y a veces como yagán. Empero, de en medio de esas voces, se levantaban alto las del enemigo que gritaba. ¡Hermanos!—pénsese no más; como vamos a combatir entre nosotros!

—Tenemos que morir, contestaban los nuestros, pero jamás nos portaremos como mujeres, ni como cobardes.

Repentinamente se hicieron sentir los fuegos. La artillería y la fusilería de ambas partes accionaban de manera terrible. Las grandas de la Escuela y las balas de los cañones abriában anchas brechas en nuestras filas. Las de ellas que debían también enrarecidas; nuestra artillería los diezaba. Y sobre todo mi batallón, el San Fernando, avanzaba y avanzaba. Los muertos, las bajas que dejaba en su camino, sólo servían para enfriarlo más y aumentar su freestible coraje. Pero dos veces los enemigos, los de la oposición, cejaron, abandonaron sus puestos.

Más, a poco los nuestros se paraban y empezaban a retroceder. ¡Los faltaba municiones! Acudimos nosotras, y recogí allí las municiones de un muerto, quita allá a un herido las suyas, logramos proporcionarles balas con que hacer frente al enemigo por algunos instantes y batirse luego en ordenada retirada.

Varias de mis compañeras perecieron en esa lucha. Una, una simpática joven de 25 años, allí quedó tendida. Su madre, la buena Eduvigis, corrió la misma suerte, lo que es peor —todavía tengo estremecimiento— rodeada de dos preciosas criaturitas, María, de 3 años, y un gallardo chiquillo de seis. ¡Pobrecitos! sus carnes tiernitas estaban completamente despedradas.

Rosa, mi compañera, en lo más recio de la lucha, cayó agonizante. En vano su camarada Emilio la había de buscar.

Yo misma no salí del todo ileso: a balazo me atravesó por el labio superior. Pero aún me queda vida y ella habrá de emplearla en vengar a mi camarada. Fué víctima de las balas enemigas. En parte he cumplido lo que me ofreciera. O me pones tú la tierra, o te la pongo yo, le dije cuando partimos de San Fernando.

Mi primer marido murió en Iquique y mi segundo ha muerto también a manos de los mismos bolivianos ¡Díeme Dios vida para vengarlos!

Ahí una de mis compañeras fué más afortunada. Muerto su camarada, tomó ella su rifle y continuó haciendo fuego. ¡Qué haces mujer! le dijo un subteniente. ¡A qué ven a chiquillo lo contestaba; ¡pestaís de bromas!... ¡Te tiro a ti mismo, sino me dejas pelear con gusto!

Y pelé y pelé sin dar sofo, es decir, sin correr. Cesamos de dar municiones nosotras, cuando los Jefes de San Fernando, nos mandaron que pasáramos agua a los combatientes. Lo hicimos así y no cesamos de pasar las caramanillas hasta que ya las fuerzas se habian retirado completamente del campo.

Lo demás lo sabe Valparaíso: quedaban en el campo tropas de refresco y nosotras veníamos acá.

Crónica.

CALENDARIO.

Mañana Domingo, 20 de Setiembre. 18 después de Pentecostés. — Los Dolores Gozosos de Nuestra Señora, y san Estuquino mártir.

Lunes 21.—San Mateo apóstol y Evangelista, santa Maura, y santa Efigenia, mártires.

BOMBAS DE GUARDIA.

Hoy hace la guardia de depósito, la bomba "Olmado" número 7; 20 hacberos y otros tantos Guardias de Propiedad.

BOTICAS DE TURNO.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La "Botica Alemana" situada en la intersección de las calles Teatro y Aduana y la "Botica Universal" en las de Boyaca y Luque.

FACES DE LA LUNA.

Luna llena el... 18 Cuarto menguante el... 24

TEMPERATURA.—Termómetro centígrado a la sombra: a las 9 a. m. ... 24 a las 3 p. m. ... 28 Temperatura media. . . 267

MAREAS DE LA RIA DE GUAYAQUIL.

HOY Creciente 12—de 8 1/4 a 3 1/4 a. m. Id. 23—de 4 a 4 1/4 p. m. Vaciante 13—de 9 1/4 a 3 1/4 a. m. Id. 24—de 10 a 10 1/4 p. m.

BAÑOS DEL SALADO.

Buenas mareas.—Mañana de 6 a 9 a. m. y de 2 a 6 p. m.

SE NOS HA ENVIADO LA SIGUIENTE CIRCULAR.

18 de Setiembre de 1891.

Señor El señor Gobernador de la Provincia, con fecha 14 del presente, me dió lo que sigue: Señor Intendente General de Policía de la Provincia.

El H. Señor Ministro del Interior en oficio número 200 de fecha 4 del presente, me dió:

Por oficio fechado el 7 de Julio último comunica el Consul del Ecuador en Buenos Aires, que ha recibido una diputación representando un centenar de familias espa-

ñolas que, prontas a abandonar la República Argentina, desean trasladarse a esta República, y al objeto solicitan que se les adelanten los gastos de viaje para reembolsarlos con su trabajo a la llegada.

En vista de esto, S. E. el Presidente de la República, dispone que US. se sirva convocar una Junta de propietarios de esa Provincia y, si es posible, de los vecinos, y manifestarles la suma importancia de no desperdiciar esta oportunidad.—única en la historia del Ecuador— para establecer en nuestra República inmigrantes españoles, los cuales están reconocidos como los más útiles y convenientes para ella.—Como la Junta que Ud. convocará le recomiendo que cada propietario indique el número de familias que necesite, el jornal que pagará y las demás facilidades que puede ofrecer.—Se entenderá esta de todo lo acordado, en la cual constarán las condiciones expresadas y además la suma que cada propietario se comprometa a consignar para el pasaje de Buenos Aires a Guayaquil de las familias que necesite.—Ud. recibirá lo que, en razón de ello, se consigne y se pondrá en relación directa con nuestro Consul en Buenos Aires, a quien avisará por telégrafo la suma que Ud. en el caso del pasaje de los inmigrantes. Díguese informarme de cuanto Ud. hiciere en cumplimiento de esta orden.—Dios, etc.—A. Guerrero.—Lo que comunico a Ud. para que, como Pres dente de la Junta de Inmigración, se sirva promover una reunión de propietarios en esta Gobernación para el objeto indicado, recibiendo al efecto instrucciones del suscrito.

Dios guarde a U.

J. M. P. Caramiño.

En cumplimiento, pues, de lo acordado por el Supremo Gobierno, y en tratándose de un asunto de trascendental importancia para los intereses nacionales y particulares, me honro de convocar a Ud. a la Junta que se reunirá el día Domingo 27 de los corrientes, a las 2 p. m., en el salón de recepciones de la Gobernación, con el objeto de deliberar lo que se estimare más conforme y adecuado a tan elevado fin.

Abrego la persuasión de que U. se servirá no excusar su asistencia a la Junta convocada, desde luego que su honorabilidad y su patriotismo reconocidos serían valiosos en la intervención y cooperación en el particular que ha motivado el presente oficio.

Dios guarde a U.

R. T. Caramiño.

El Sr. Modesto Donoso que salvó del naufragio, después de presentar la muerte de su esposa e hija, se halla gravemente enfermo a causa de que el agua absorbida ha penetrado en los pulmones, según la opinión de los facultativos que le asisten.

Sentimos de todas veras esta desgracia, y hacemos votos por su pronto restablecimiento.

TAMBIÉN se halla enfermo la respetable matrona señora Isabel Izaza V. de Villamil, cuyo restablecimiento deseamos para satisfacción de su familia y amigos.

Has sido puestos en libertad, por fianza, Alejandro y Rosa Leucria, sindicados del delito de allanamiento en la habitación de Mercedes Calderón.

SE HA LEVANTADO AUTO CABEZA DE PROCESO contra José Pérez Marín, por tentativa de homicidio en la persona de Pedro Mola.

CONCLUIDO el sumario que se sigue contra Ramón Monteverde y Dolores Martínez, por robo de un documento de pertenencia del Sr. Antonio Moys, se ha remitido al Juzgado de Letras para la prosecución de la causa.

MUELTAS.—Ha sido multado un individuo en un suceso por vender mondogo en lugares prohibidos.

CONTRAYENTORES.—No ha habido auto a quien calificar. La moralidad y el orden reinan, pues, en Guayaquil.

El estado sanitario de este puerto de lo más satisfactorio.

El doctor Evangelista López que vino entre nosotros hacen veintinueve años ejerciendo la profesión de médico se halla en este puerto de tránsito hacia Colombia. Saludámosle afectuosamente, deseándole grata permanencia en este lugar.

RETROTA.—La que se dió anoche Sr. Conal chileno, con motivo del séptimo aniversario de la independencia de su patria, fué espléndida.

Sobre todo el himno chileno tocado por las cuatro bandas unidas, nos llamó la atención, por la maestría con que se lo ejecutaron, entusiasmándonos a los concurrentes.

EMILIO PUERTAS ha sido remitido a disposición del Juzgado de Letras, por crimen de homicidio, cometido en casual, en la persona de un carpintero.

DIJOS NUESTRO SENTIDO púesame al Dr. Ricardo Flores por el fallecimiento de su tierna hija.

HACEMOS VOTOS por el pronto restablecimiento de la salud del Gral. Salazar, quien se halla enfermo en cama hace algunos días, con una fiebre biliosa que le ha atacado.

TEATRO.—Mañana se pondrá nuevamente en escena la magnífica comedia "El Sombrero de Copa", con el mismo reparto de la vez anterior; terminando con el estreno del sainete "Los Pantalones".

El brillante éxito que tuvo el jueves función anunciada, hace esperar una numerosa concurrencia a nuestro show.

Por un telegrama de Cuenca, se nos anuncia que el Rector del Colegio Nacional de esa ciudad Sr. Doctor Leon Piedra, ha sido separado de su destino.

De "La Estrella de Panamá" tomamos el siguiente suelto:

Inoculación de la fiebre amarilla por picaduras de mosquitos.—Los Dres. Finlay y Delgado han publicado en la Revista de Ciencias Médicas de la Habana, interesantes datos estadísticos tomados de sus observaciones practicadas en personas recién llegadas a Cuba, que han sido inoculadas contra la fiebre amarilla por medio de mosquitos que han picado a los enfermos de esta fiebre.

Estas observaciones las han hecho durante la última década, además de otras que aún no han concluido, las cuales han consistido de cincuenta y dos casos de inoculaciones hechas con mosquitos, que han dado el resultado que se proponían.

De estos casos, doce experimentaron el cabo del cuarto al vigésimo sexto día de inoculados, un ataque benigno de fiebre amarilla, con ósin albuminuria; otros doce no experimentaron síntomas de fiebre amarilla ni a los veintinueve días ni en tres años después de la inoculación; veinticuatro no experimentaron los síntomas de la fiebre durante el período de los primeros veintinueve días de inoculados pero sufrieron un ataque benigno antes del término de los tres años, sin complicación albuminaria ó con sólo una ligera apariencia de ésta; otros que no habían presentado síntomas a los veintinueve días de inoculados contraejen fiebre amarilla dentro de tres años; y un paciente, que sufrió un ataque benigno, a consecuencia de la inoculación, contrae más tarde la enfermedad grave, de la cual murió, es decir, que de todos los que fueron inoculados solamente el ocho por ciento contraejen la enfermedad, de forma bien marcada, con una mortandad de dos por ciento.

A fin de poder apreciar la significación de estas cifras, los doctores mencionados dicen que observaron a 65 frailes que habían llegado a la Habana en distintas épocas, viviendo todos ellos en iguales condiciones, de los cuales fueron inoculados treinta y tres y los otros treinta y dos no lo fueron. Solamente dos de los inoculados sufrieron ataques bien marcados pero no mu-

rieron; mientras que de los que no habían sido inoculados once fueron atacados gravemente, murieron cinco de ellos.

También han observado que las inoculaciones hechas en tiempo de frío no son enteramente eficaces y que es preciso repetir las en la primavera; además, que toda persona que ha resistido tres años en la Habana sin contraer la enfermedad, queda aclimatada y es muy raro que alguna la contraiga después.

CRÍTICA LITERARIA.—En dicha sección del "Diario de Avisos", hemos visto que ha comenzado a publicar el joven escritor cuneano Don Manuel J. Calle, una serie de estudios biográfico-críticos sobre algunos de nuestros más notables poetas contemporáneos, y sabemos que se ha propuesto seguir el orden siguiente:

- I.—Numa P. Llona.
II.—Juan León Mera.
III.—Luis Cordero.
IV.—Remigio Crespo T.
V.—Abelardo Moncay.
VI.—Honorato Vazquez y Miguel Moreno.
VII.—Dá miorca.
VIII.—Esozobos y siluetas.

Cada semblanza formará más tarde un pequeño folleto de 30 á 40 páginas y no dudamos de que esta obra del señor Calle despertará entre los aficionados a la Literatura el interés que se merece todo esfuerzo hecho en pro del buen nombre ecuatoriano en la República de las Letras.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

Día 18 de setiembre.

Hotel Continental.

Entradas:

Miguel Vargas, ecuatoriano, comerciante, Chimbo.

Juan Bermeo, ecuatoriano, comerciante id.

Salidas:

Francisco Rivadeneira, para Chimbo.

Alberto Mancheno, para Riobamba.

Ambrosio Jávan, para id.

Casa de Dávalos A. Robinson.

Entradas:

Hermógenes Zarama, comerciante, de Colombia.

Victor M. Romero, ecuatoriano, comerciante, Latacunga.

Salidas:

Reinaldo Yanes, para Pueblo Viejo.

Dario Ruiz, para id.

CEMENTERIO CATÓLICO.

Inhumaciones.

Día 18.

Barbara Neira, 4 años, fiebre.

Josefa Franco, 4 años, del corazón.

Eusebia M. Aquino, 4 meses, fiebre.

Alejandría Flores, 6 meses, fiebre.

Antonio Chávez, 25 años, tisis.

Francisco Cabrera, 46 años, del ligado.

Comercio.

Precios corrientes.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Cacao de arriba, Balso, Naranjal, Maohals, Café, Caucho tirado, Caucho andiyo, Tabaco principal de Danilo Saca, Bajera, Principal de Santa Rosa, Tagua en escarba, Tagua en pelada, Azúcar de 12 qq por mayor, Id. de 22, Id. de 32, Id. por menor de 12, Id. de 22, Id. de 32, Arroz criollo, Manteca, Fideos, Harina, Cueros criollos sanos.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Arroz piendos, Zarza seca, Cascarilla roja, Siuelas, Lana de seivo.

Inserciones.

PRENSA LIBRE.

Hay verdades que están fuera de discusión, y una de ellas es la de que la prensa libre contribuye poderosamente al desenvolvimiento progresivo de todos los elementos que forman el bienestar de los pueblos, puesto que por su medio se deja oír la voz autorizada de los ciudadanos amantes de la mejora moral y material de la patria, desde que se pueden censurar con franqueza todas aquellas disposiciones que en opinión de las personas sensatas sean nocivas á la nación, é indiquen la manera y forma en que debieran estar concebidas para que redundaran en positivo beneficio de la sociedad.

Discutir ideas y principios universales de conciencia pública, tratar de que se vayan resolviendo los grandes problemas que de un modo directo se relacionan con la hacienda pública, el comercio, la agricultura, las artes, industrias, ciencias económicas, &c, &c, esos deben ser sin duda unos de los primordiales objetivos que debieran perseguir todos aquellos que toman la pluma para hacer uso de uno de los más apreciados derechos del hombre al emitir el pensamiento por medio de la prensa periódica, que quizá con mucha razón ha habido publicistas que la consideran como uno de los poderes del estado, en atención á la influencia benéfica que ejerce en el perfeccionamiento de los pueblos y en que sirve de verdadero control á los gobiernos encargados de manejar las riendas de los países confiados á su dirección.

Peró la prensa que abandona su augustó ministerio, que abandona irrelaxada la senda juiciosa y decente marcada por la cultura y la dignidad para lanzarse por la pendiente perniciosa que conduce á la depravación, á la calumnia, á la difamación y al insulto personal, esa es prensa que deshonra al que usa de ella, habla muy mal del país que abriga á escritores tales y no es para ellos precisamente para quienes se establece y garantiza la libre emisión del pensamiento por medio del periódico, pero que el periódico y la prensa se desnaturalizan y degeneran en perjudiciales desde el momento que sólo sirven para dar expansión á las pasiones, con vituperios en libertades que debieran ser escritores castizos, decentes y respetuosos á la sociedad.

Los que convierten la imprenta en máquina de elaborar escritos que ofenden el pudor público, la dignidad de las familias y la honra de los ciudadanos, esos no son los llamados á usar una de las mejores garantías individuales, y debe evitarse el abuso que de ella hacen en obsequio de la misma libertad de imprenta, ya que nadie, absolutamente nadie, tiene derecho alguno para lanzar impunemente una mancha sobre la honra ajena.

Concretando nuestras ideas á lo que pasa hoy en Guayaquil, respecto á la libertad de la prensa, debemos consignar que son dignos de censura varios periódicos que ven la luz pública, por el lenguaje ofensivo é indecoroso que emplean, por el poco respeto que guardan á la sociedad donde escriben, por la punible ligereza con que difaman la honra y la dignidad de las personas y por la llaneza incauta y vulgar que les abundan al referirse á funcionarios públicos á quienes debían guardar más miramientos siquiera no fuesen más que por la propia honra del país á quien vienen prestando sus servicios.

Y cosa extraña esos mismos periodistas que se presentan como enemigos de todo abuso, no tienen el más ligero escrúpulo en proferir una odiosa calumnia contra la honra de un hombre, de una familia, sin tomarse el trabajo de inquirir la verdad de lo que se afirma, hacer justicia á quien la tenga; y se quedan creyéndose hombres honrados después de haber manchado la reputación tal vez de una familia entera.

¿Esta es la misión de la prensa periódica? ¿Es este el uso que de ella deben hacer los que dedican su pluma é inteligencia á escribir para países jóvenes que necesitan de educación política y social? Será lícito consentir que de ese modo se proscriba una de las más valiosas conquistas de los principios democráticos? No, en manera alguna debe tolerarse que se eche mano de una de las conquistas del derecho para convertirla en arma con que á mansalva se hierre. De ningún modo deben consentirse esos abusos, esos

desahogos personales que vienen á introducir el desorden, la intranquilidad y quizá la ruina de muchos ciudadanos. Y no sólo conviene evitarlo, sino que es un deber social, del respeto profundo á la verdad y de la gran existencia de la prensa libre, que de otro modo lejos de darle firmeza y estabilidad, la desconcierta y la precipita todos aquellos que careciendo de tino, prudencia y buenas intenciones demuestran no ser dignos del goce pleno de esa importantísima garantía.

Y no se arguya que la carencia anterior de esa preciosa libertad, ha sido que al tenerla se desborde sin concepción alguna, porque es don de personas sensatas y de buena fe no abusarán jamás de los bienes morales ó materiales que llegan á poseer; y cuando se abusa por ignorancia ó por perfidia, alguien es el llamado á poner coto en bien de la sociedad.

La libertad de la prensa tiene sus límites bien definidos, y son el respeto al derecho, á la justicia, á la verdad y á la honra; quien los traspase incurre en responsabilidad que se deberá hacer efectiva, ya que es un deber sagrado de las autoridades correspondientes, velar porque los principios permanentes, no colúmen, evitando todo lo que tienda á menoscabar el buen nombre de las personas y la honra nacional.

Variedades.

LA SEÑORA DE ROSABLANCA.

¿Si algún día—exclamó la señora de Rosablanca, cerrando su abanico violentamente—desearía que me ocurriera algo extraordinario, algo que pasara los límites de lo vulgar que me rodea por todas partes. Me fastidia soberanamente esta existencia monótona.... En el bosque hay un recordo que veo todos los días, antes de comer, y en el cual hay siempre un caballero, que me saluda de un modo tan cortés como insoportable....

¿Daría cualquier cosa por ver al caballero, ni pasear por el recordo del bosque! Todos los bailes á que asisto son iguales. Todas las comidas á que me invitan son idénticas, tanto en lo que se refiere á los gestos y conversaciones de los invitados, como en lo que atañe á los platos que componen el menú. Nuestros cocineros son como nuestros poetas, les falta imaginación, de lo que resulta que los estómagos más delicados acaban por estar hambrientos de sopa de coles. Tocante al amor, estoy convencida de que en todas partes es lo mismo. Las mujeres que cambian de amantes, se toman un trabajo inútil. No hay otra variedad que la de decir: "Enrique", en vez de "Carlos" ó "Aebino". Yo soy amada, puesto que no soy fea....

Pues bien; á todos los que me adoran se les ocurre la idea de enviarme ramilletes, que unas veces son de rosas ó gardenias y otras de... gardenias ó rosas. Y todos los ramilletes salen de casa de la misma florista y ostentan en su envoltura la misma estampilla de lace azul. Parece que todas las pasiones que inspiro están sujetas á un régimen inalterable, como el que se usa en los presidios y en los cuarteles.... ¡Oh! me desesperaría tanto monotono....

¡Hoy hermosa rubia una pequeña pausa, acortó la distancia que la separaba de su visitante y prosiguió:—El deseo de salir de este círculo de vulgaridades en que vivo, me hace á veces pensar hasta en el crimen.... Producir en la multitud un movimiento de asombro, de estupefacción, es mi sueño dorado, sueño que acaricio muchas veces, mientras finjo escuchar, desde mi palco de la Ópera, el dúo de Los Huelgas ó el aria final de Norma, y mientras que, desde todos los ámbitos de la sala, me saludan los hombres y me critican desapiedadadamente las mujeres.... Todo esto que digo le parecerá á usted una colección de extravagancias ¿no es verdad? Pues bien: será todo lo extravagante que usted quiera y le proporcionaré un motivo más para que me aplique ese calificativo. Fíjese usted bien en lo que voy á decir ahora.... Yo, que tanto he hecho sufrir.... Yo, que tanto he hecho sufrir.... Yo, que tanto he hecho sufrir.... Yo, que tanto he hecho sufrir....

—¿Está usted satisfecha de mi mentira?—preguntó aquella noche el señor de Cergny, estrechando la mano de la que idolatraba y dejando asomar á sus ojos una humilde petición de recompensa.

—Sí,—respondió ella sonriéndose. No carece usted de ingenio para romper la monotonía de mi vida con las faenas de éxito seguro.... Pero creo que ha faltado un detalle, que hubiera dado al proceso mucha más sensación de la que ha tenido.

—Usted dirá—exclamó el impaciente adorador. No hubiera estado demás—dijo la señora de Rosablanca con acento trágico—que ese infeliz, al cometer el robo, hubiese asesinado al ducho del establecimiento.

—¿Aunque ese hombre fuera yo?—preguntó tímidamente el señor de Cergny. —Si ese hombre fuera usted—repli-

có la señora de Rosablanc—mi agradecimiento sería.... ilimitado. Y después de pronunciar estas frases envolvió á su interlocutor en una mirada enloquecedora.

II. Dos meses más tarde, era objeto de todas las conversaciones el robo cometido en una de las principales joyerías de París; pero atrevidísimo, pero que nada tenía de original.... Un hombre, que rompió con el puño el cristal de un escaparate, que se apodera de la alhaja y de más precio, que huye después y que es alcanzado por la Policía.... Pero había corrido la voz de que el procesado iba á manifestar el motivo que le obligó á cometer el robo, y de cifarse también que este motivo era una pasión violentísima inspirada por una hermosa dama de la sociedad elegante.

La historia de aquel amor desgraciado, cuyo epílogo iba á ser una condena de los tribunales de justicia, se refería en voz baja y daba lugar á comentarios animadísimo.... El ladrón era un joven tapicero que, trabajando en casa de la señora de R.... sentió por esta distinguida señora una de esas pasiones volcánicas que hacen perder la razón, y que son tanto más terribles y avasalladoras, cuanto mayor es la distancia que separa al adorador y á la mujer adorada con delirante frenesí. El primo ó velase obligado á ahogar aquel amor ardiente y á contentarse con mirar desde lejos al objeto de sus ansias. Mudo, pálido, temblando de emoción, poseído de abrasadora fiebre, seguía á su ídolo por calles y paseos; y después de algunas horas ó de algunos minutos de felicidad contemplativa, regresaba á su azaradísimo borracho de sensaciones, cierto de caricias apasionadas.... Cierta noche, en que la señora de R.... iba escoltada, como de costumbre, por su humilde adorador, ocurrió una cosa que fué el origen del robo cometido aquel pobre diablo. La hermosísima dama se detuvo ante el escaparate de una joyería y fijando sus ojos en un collar de perlas que la habla poderosamente la atención de los transeúntes, exclamó dirigiéndose á una de las amigas que la iban acompañando.

—¿Qué alhaja tan magnífica! Sería feliz si la poseyera.... Pero no puede ser.... ¿Cuesta mucho dinero! El pobre diablo oyó estas frases, dichas con acento de tristeza, y la idea de apoderarse de la joya le dominó de tal modo, que no comió ni durmió hasta realizarlo.

Tal era la historia que se refería en voz baja y que daba lugar á comentarios animadísimo.... El vulgar ladrón se convirtió en una especie de héroe y algunos periódicos ilustrados publicaron su retrato y su biografía. En realidad no era guapo, ni mucho menos, pero á la gente le dió por afirmar que tenía cierto parecido con un famoso tenor.... En cuanto á la dama por la cual se cometió el robo, no hay que decir que, durante algún tiempo, fué la más admirada, la más envidiada, la más célebre de las mujeres.

El día en que se celebró la vista de la causa, la sociedad elegante invadió la sala de justicia. Un murmullo de curiosidad resonó en el amplio salón al al anunciarse la entrada de la señora de Rosablanca que iba á declarar como testigo. La hermosa rubia, vestida con elegante sencillez, contestó con naturalidad á las preguntas que se le hicieron.

No recordaba haber visto al procesado, pero sí las frases pronunciadas por ella ante el escaparate de la joyería.... ¿Cuánto sentía haberlas dicho! Mas ¿qué iba á figurarse?... ¿Por qué hombre?... Confabla en que el jurado sería indulgente con aquel infeliz.

Al decir esto, fijó en el roe una compasiva mirada y salió de allí con paso resopado, para prologar todo lo posible las muestras de admiración que le prodigaba el público.

III. —¿Está usted satisfecha de mi mentira?—preguntó aquella noche el señor de Cergny, estrechando la mano de la que idolatraba y dejando asomar á sus ojos una humilde petición de recompensa.

—Sí,—respondió ella sonriéndose. No carece usted de ingenio para romper la monotonía de mi vida con las faenas de éxito seguro.... Pero creo que ha faltado un detalle, que hubiera dado al proceso mucha más sensación de la que ha tenido.

—Usted dirá—exclamó el impaciente adorador. No hubiera estado demás—dijo la señora de Rosablanca con acento trágico—que ese infeliz, al cometer el robo, hubiese asesinado al ducho del establecimiento.

—¿Aunque ese hombre fuera yo?—preguntó tímidamente el señor de Cergny. —Si ese hombre fuera usted—repli-

Pinturas!!

A precios marcadamente bajos vende MEXICALI, EAST DEVELOPING Co. sus acreditadas pinturas minerales que son en muchos aspectos superiores a las que generalmente se importan.—En razon de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelle, etc.

A personas que desean probar nuestros productos, tendremos mucho gusto en suministrarles convenientemente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse a la oficina de la New-York Life Insurance Co, calle de Billingsworth, No. 39, (altos), junto al Banco Internacional.

F. V. Reimel

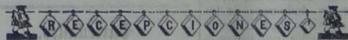
GERENTE.

Guayaquil, Julio 17 de 1894.

LA PERLA MALECON 164

Gran Hotel. Plaza de "Bolivar." A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.—salones especiales para familias.—Gran salon para



Banquetes dentro i fuera del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase VINOS Y LICORES ESPECIALES baño, Teléfono, servicio interior excelente Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

Real Fábrica DE TABACOS Y CIGARROS



FLOR de TABACOS de PARTAGAS y Ca.

Industria Nos. 152, 154, 158, 160 HABANA.

AVISO.

Agradicidos con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA, y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas, y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarrillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciéndolo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Roigamos, pues, a nuestros favorecedores que se fijen en la nueva facción de la mar a para que en ninguna ocasion sean sorprendidos con productos ajenos a esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales, empleados en la elaboracion y el esmero en conservar sus celebradas e inmejorables condiciones constituyen sustentando a enviable altura la fama que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana, Noviembre de 189,

J.A. Bances.

Cigarrillos de esta Marca

ACABA DE RECIBIR

L. C. STAGG

LA SALUD DE LA MUJER conservada por las

PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante, aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las PILDORAS TOCLOGICAS ha hecho un cambio radical del tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAVITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contiene ninguna droga nociva a la salud. Solicitese el folleto "La Salud de la Mujer."

CONSEJO A LAS MADRES.

El Jarabé Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angustioso fisionómico. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeño enfermo, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para diarreas ocasionadas por la decagación u otra causa.

SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 Buenos Aires.

LEWISSHN. & CO. NEW YORK.

IMPORTADORES. COMPRAN PIELS DE AVES CON PLUMAS. Especialmente de Garzas y Cigüeñas Blancas bien curadas. Dirección 217 y 219 Mercer Street, New York E. U. de A. APARTADO DE CORREO: P. O. BOX, 21.

"LOS ANDES" PUBLICACION DIARIA.

PRECIOS.

Suscripción mensual, \$1.00
Id. trimestral, \$3.00
Id. semestral, \$6.00
Id. anual, \$12.00
Número suelto, 10 cts.

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS

Hasta 80 palabras, \$1.00
Cada palabra excedente, 10 cts.

Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad del precio de la primera inserción; pasando de veinticinco las repeticiones, el precio será convencional.

Los Avisos que se publiquen en tipos mayores que los usuales, bien sea en una sola columna ó abarcando dos ó más, pagarán el valor de los que ocuparían el mismo espacio.

ADVERTENCIAS.

Todo pago debe hacerse ADELANTADO. Los Remitidos y Avisos, que se dirijan de fuera de esta ciudad, vendrán acompañados de su importe ó de una orden para que éste sea cubierto a igual.

Los Remitidos estarán siempre revestidos de la firma de responsabilidad que previene la ley. No se publicarán remitidos que ataquen la vida privada. No se devolverá ningún documento, original ó en copia, que se remita para su inserción en el periódico.

La suscripción y la venta de los números sueltos está a cargo de la Administración General y las Agencias. Los suscriptores que cambien de domicilio ó vecindad, lo avisarán oportunamente a la Administración General.

La Administración General se entenderá con los Agentes y suscritores por medio del periódico. La Correspondencia se rotulará al Director de LOS ANDES.

Para todo lo relativo al periódico y al establecimiento, dirigirse a:

José Julian González.

Director y Administrador del periódico.—Calle de "Olimedo" Núm 84, casa del doctor Cabezas.